EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

XIII Sesión de la CODESI

Acceso a la Información y a los Servicios de Justicia mediante el uso intensivo de las TIC

Dr. Héctor Lama More
Juez Supremo Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República
Presidente de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico

Impacto de las TIC en los servicios de justicia

Definición y objetivos del EJE

Definición:

El expediente judicial electrónico se ha formado como una nueva gestión del proceso judicial, donde se consignan todas **las actuaciones procesales, a través de medios electrónicos seguros**, permitiendo la mejora de los servicios de justicia.

Objetivos:

Mejorar la eficiencia de la administración de Justicia del Poder Judicial dotándola de una herramienta que gestione electrónicamente los expedientes judiciales, incrementando la celeridad, productividad, transparencia, seguridad, oportunidad y economía procesal contribuyendo a preservar el medio ambiente.

EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

Mesa de Partes

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Situación actual

Objetivo

EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

Despacho Judicial

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Situación actual

Objetivo

EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

Beneficios del EJE

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

EJE
Mejorando el Acceso a la Justicia

Justicia en Línea

Seguridad

Transparencia

Lucha contra la corrupción

Celeridad procesal

Ahorro de tiempo y dinero

Preservar el medio ambiente

EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

Componentes

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

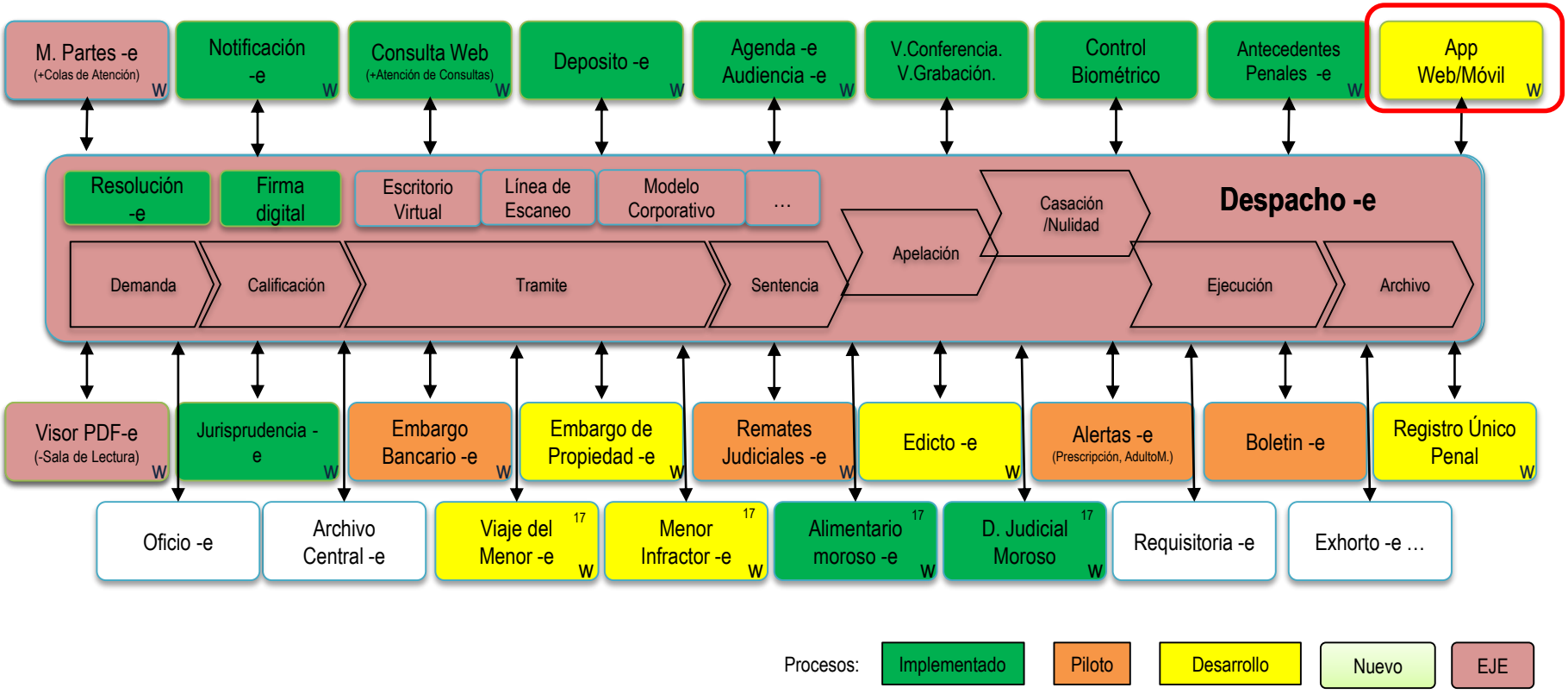

Especialidad Civil - Sub Especialidad Comercial

- Mediante Resolución Administrativa N° 228–2017–CE–PJ de fecha 26.07.2017 se dispuso la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE como piloto en las especialidades Comercial, Tributario y de Mercado; y Laboral – Nueva Ley Procesal del Trabajo de la Corte Superior de Justicia - CSJ de Lima.

Cargo de la primera demanda presentada

- Así también, se dispuso el inicio del EJE en el **Cuarto Juzgado Comercial,** con las demandas que se interpongan a partir del 31 de julio del 2017.

- **Presentación video implementación del 4to Juzgado Comercial**

- Como muestra de los **beneficios de la implementación del EJE**, una de las demandas presentadas al 5to. Juzgado Comercial, ingresada por mesa de partes, a las 09:47 a.m. del día 16 de octubre de 2017, fue notificada a las 10:27 a.m. del mismo día, demorando solo 40 minutos.

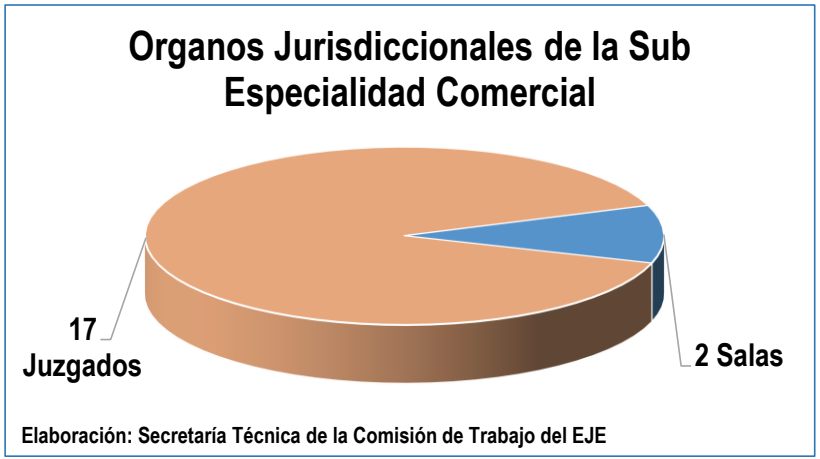

- A diciembre de 2017 se implementó el 100% de los 19 órganos jurisdiccionales de la Sub Especialidad Comercial.

Especialidad Cont. Adm. con Sub Especialidad Tributaria y de Mercado

- Posteriormente el 20 de octubre de 2017 se inicio la implementación en la especialidad Contencioso Administrativo con sub especialidad Tributaria, Aduanera; y en Temas de Mercado. Los juzgados 22° y 26° fueron los primeros en iniciar.

Mesa de Partes – Sede Tributario y De Mercado

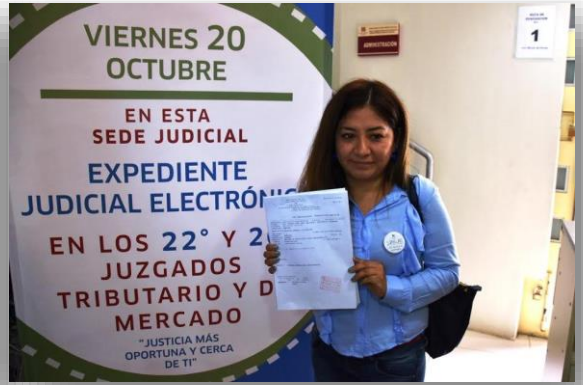

Cargo de la primera demanda presentada

- **Presentación video Implementación de Juzgados Tributario y de Mercado**

- Tanto el Tribunal Fiscal como la SUNAT, OEFA, INDECOPI y OSINERMING, han fijado de manera anticipada su Casilla Electrónica Institucional donde se les notifica electrónicamente todas las demandas, de está manera el emplazamiento se realiza en línea.
- A diciembre de 2017 se implementó el 100% de los órganos jurisdiccionales de estas Sub Especialidades.

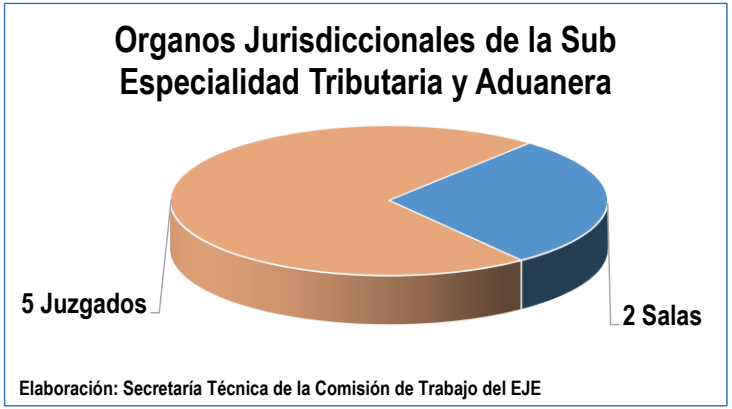

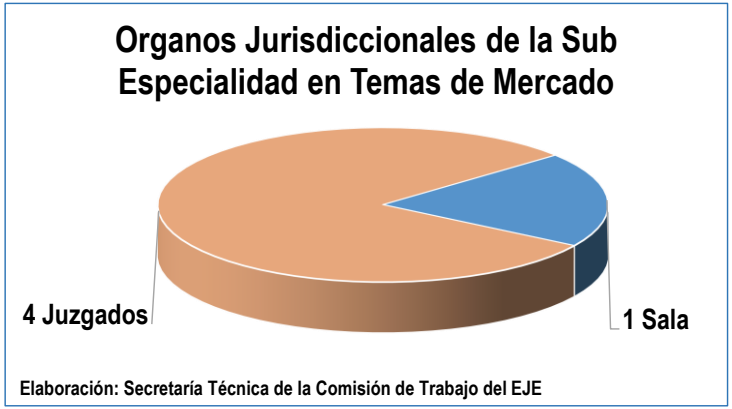

EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

Dictamen Fiscal
SINOE y MPE

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Requerimiento

ENVIO OFICIO ELECTRONICO
SINOE

Asignación

Elaboración

RESPUESTA DE OFICIO E
MPE

Presentación

Especialidad Laboral – Nueva Ley Procesal del Trabajo

- El 31 de octubre de 2017, de la misma manera se inicio la implementación en la especialidad Laboral – Nueva Ley Procesal del Trabajo. Los juzgados 9°, 10°, 11° y 12° fueron los primeros en iniciar.

Pool de Especialistas – Visualización de demanda al poco tiempo de ser presentada.

Cargo de la primera demanda presentada

- **Presentación video Implementación de Juzgados Laborales - NLPT**

- A diciembre de 2017 se implementó el 100% de los 29 órganos jurisdiccionales de la Especialidad Laboral - NLPT.

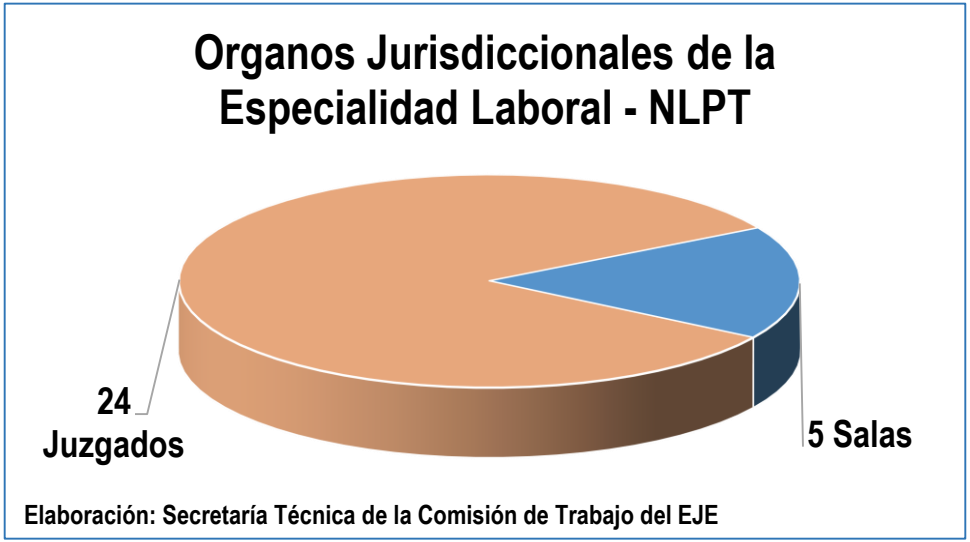

Salas Superiores

- Las 10 salas superiores de las 3 especialidades implementadas en su totalidad contaron con los recursos necesarios para el flujo eficiente de sus necesidades.

Implementación de Salas Laborales

Implementación de Salas Comerciales

- **Presentación video Implementación de Salas Laborales – NLPT – Comerciales y Tributario y de Mercado**

EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Demostración del sistema

Presentación de escritos por internet

OFICINA DE ABOGADO

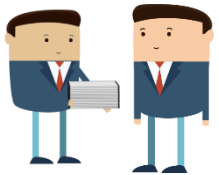

Abogado (y Litigante)
elabora y firma(d)
el escrito

Abogado
Escanea y firma(d)
anexos

Abogado
presenta
Escrito y anexos

Esta es la parte que vamos a mostrar

MESA DE PARTES

Abogado
presenta
escritos y anexos

Asistente Judicial
Escanea y firma(d)
escritos y anexos

DESPACHO DEL JUEZ

Sistema
crea
expediente electrónico

Juez
tramita
expediente electrónico

Presentación de Escrito

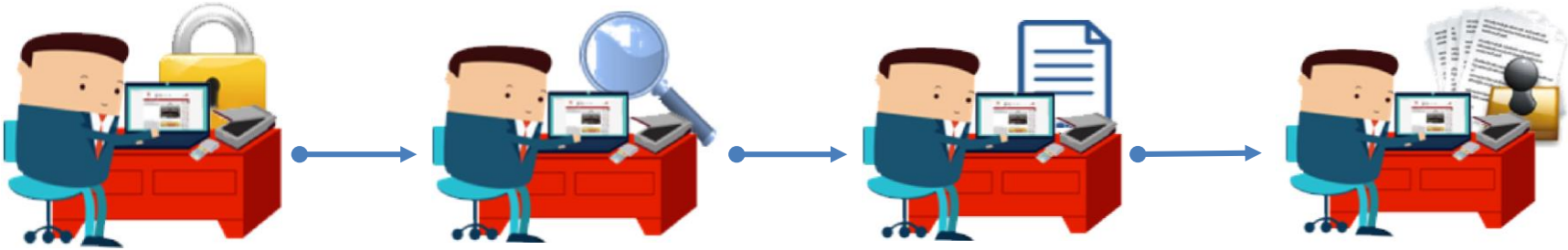

1.
Ingreso a la aplicación Casillas

2.
Búsqueda del Expediente

3.
Presentación del Escrito

4.
Descarga del Cargo de Presentación

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
LIMA
Sede Tributarios
Esq. Nicolás de Piérola con Rufino Torrico
Cargo de Presentación Electrónica de Escrito
(Mesa de Partes Virtual)
N° Documento 5615 - 2017

EXPEDIENTE	00426-2016-0-1801-JR-CA-14		
Org. Jurisdiccional	14° JUZGADO PERMANENTE		
Secretario	FELIX AMAYA MATALLANA		
Fecha de Inicio	08/01/2016 17:13:38	**Cuantía**	
PRESENTANTE	EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO HUAYCAN		
Tipo de Presentante	DEMANDANTE		

Estadísticas

Cuadro N° 1

Implementación del EJE en Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Lima comprendidos en el Piloto Año 2017

Especialidad	Órgano Jurisdiccional Implementados		Total
Civil con Sub Especialidad Comercial	Sala Superior	2	19
	Juzgado Especializado	17	
Contencioso Administrativo con Sub Especialidad Tributaria y Aduanera	Sala Superior	2	7
	Juzgado Especializado	5	
Contencioso Administrativo con Sub Especialidad en Temas de Mercado	Sala Superior	1	5
	Juzgado Especializado	4	
Laboral - Nueva Ley Procesal de Trabajo	Sala Superior	5	29
	Juzgado Especializado	24	
Total de Órganos Jurisdiccionales - Piloto Año 2017		**60**	

Elaboración: Secretaría Técnica de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico – EJE

Cuadro N° 1: Al 31 de Diciembre de 2017 se ha implementado el Expediente Judicial Electrónico en el 100% de los órganos jurisdiccionales considerados como piloto de las Sub Especialidades: Comercial, Tributario y de Mercado y la especialidad Laboral – Nueva Ley Procesal de Trabajo (NLPT) de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Cuadro N° 2

Cantidad de Expedientes Judiciales Electrónicos

N°	Especialidad	Juzgados	Salas		Total 1° Instancia	Total 1° y 2° Instancia
		1° Inst.	1° Inst.	2° Inst.		
1	Civil con Sub Especialidad Comercial	7163	178	50	7341	7391
2	Contencioso Administrativo con Sub Especialidad Tributaria y Aduanera	421	0	6	421	427
3	Contencioso Administrativo con Sub Especialidad en Temas de Mercado	525	35	8	560	568
4	Laboral - Nueva Ley Procesal de Trabajo	4150	19	4	4169	4173
Total		**12259**	**232**	**68**	**12491**	**12559**

Fuente: Gerencia de Informática

Fecha de Actualización: 31 de Marzo de 2018

Elaboración: Secretaría Técnica de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico – EJE

Cuadro N° 2: Desde la entrada en vigencia del Expediente Judicial Electrónico al 31 de marzo de 2018, han ingresado 12559 expedientes judiciales electrónicos a nivel de Juzgados y Salas Especializadas.

Escritos en los EJE

Cuadro N° 3

Cantidad de Escritos presentados en los Expedientes Judiciales Electrónicos

N°	Especialidad	Presentados por MP Física		Presentados por MP Electrónica		Total
		Cant.	%	Cant.	%	
1	Civil con Sub Especialidad Comercial	12035	99%	123	1%	12158
2	Contencioso Administrativo con Sub Especialidad Tributaria y Aduanera	1698	97%	55	3%	1753
3	Contencioso Administrativo con Sub Especialidad en Temas de Mercado	1244	81%	294	19%	1538
4	Laboral - Nueva Ley Procesal de Trabajo	1529	100%	1	0%	1530
Total		**16506**	**97%**	**473**	**3%**	**16979**

Fuente: Gerencia de Informática

Fecha de Actualización: 31 de Marzo de 2018

Elaboración: Secretaría Técnica de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico – EJE

Cuadro N° 3: Han ingresado 16979 escritos en los Expedientes Judiciales Electrónicos ingresados hasta el 31 de marzo del presente año.

Físico vs Electrónico

Cuadro N° 4

Atención de Demandas y Escritos por los Órganos Jurisdiccionales comprendidos en el Plan Piloto 2017 del EJE

	Documentos Físicos - Antes del EJE		Documentos Electrónicos - Con el EJE		
Período	jun-17		mar-18		
Tipo de Documento	**Cantidad de Ingresos**	**Días Prom. para descargo de Resolución**	**Cantidad de Ingresos**	**Días Prom. para descargo de Resolución**	**Ahorro Prom. de Tiempo %**
Demandas Tiempo desde que ingresa la demanda hasta que se hace el descargo de la resolución de calificación.	2997	25.77	1034	6.75	**74%**
Escritos Tiempo desde que ingresa el escrito hasta que se hace el descargo de su proveído.	14070	34.04	1037	4.85	**86%**

Fuente: Gerencia de Informática - Base de Datos de produccion Comerciales, Contenciosos Administrativos y Laborales - NLPT.

Elaboración: Secretaría Técnica de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico – EJE

Conservación del Medio Ambiente

- Desde la implementación del EJE, el Poder Judicial está colaborando en la conservación del medio ambiente, dejando de usar aproximadamente 8 millones de hojas, que equivalen a 1020 árboles dejados de talar. Teniendo en consideración que un expediente tiene en promedio 650 hojas y que un árbol sirve para producir 8000 hojas de papel.

Cuadro N° 5

Ahorro de papel en beneficio de la conservación del medio ambiente.

EJE Ingresados	Fojas Promedio por Expediente	Cantidad de fojas ahorradas	Cantidad de árboles dejados de talar
12559	650	8,163,350	1020

Fecha de Actualización: 31 de Marzo de 2018

Elaboración: Secretaría Técnica de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico – EJE

Muchas Gracias